

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA



ACTA

A las tres de la tarde del viernes 15 de Noviembre pasado celebró sesión extraordinaria en el Gobierno civil la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, siendo abierta la junta por el vicepresidente don Manuel Martínez Añibarro, por ausencia del señor gobernador civil.

Concurrieron el presidente de la Diputación don José Machimbarrena; el alcalde de San Sebastián don Migul Altube y los señores Pavía, Soraluze, marqués de Seoane, Moyua y Laffitte (secretario), excusando su asistencia los señores Gordón y Arzác.

El señor Añibarro invitó al señor Machinibarrena, en obsequio á su representación y dignidad, á que ocupara de hecho la presidencia, haciéndose constar por ello la satisfacción de la Comisión.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta del interesante informe que, acerca de heráldica y genealogías guipuzcoanas del tiempo del emperador Carlos V y del rey Felipe II, han emitido los señores Soraluze y Guerra, y á propuesta de los señores Machimbarrena, Laffitte y marqués de Seoane, la Comisión acordó felicitar á los autores, hacer suyo dicho trabajo y elevarlo á la Real Academia de la Historia, que lo había solicitado anteriormente.

Se leyó un escrito del ilustrado catedrático del Lyceo de Burdeos y reputado americanista Mr. Jules Humbert, quien es de marchar á Madrid y Sevilla con una misión científica y solicitaba la valiosa coopera-

ción moral de la Comisión de Monumentos cerca de la Real Academia de la Historia.

Se acordó encargar del asunto al señor marqués de Seoane y con dicho motivo don Joaquín Pavía dió interesantísimas y curiosas noticias acerca de la célebre Real Compañía guipuzcoana de Caracas, conviniéndose en su vista escribir para ciertos datos al nuevo ministro plenipotenciario de España en Venezuela D. Ramón Gaytán de Ayala.

El señor Soraluze presentó una notable documentación fehaciente y planos referentes á la basílica municipal donostiarra de Santa Ana y aprobando la junta el trabajo histórico arqueológico se convino, á propuesta de los señores Machimbarrena y Laffitte, que el señor Añibarro escriba la parte relativa á la organización concejil de San Sebastián durante la Edad Media, elevándose luego dicha interesante memoria al Ayuntamiento.

El señor Pavía citó varios legajos existentes en Simancas, Tolosa y San Sebastián, que pueden servir para dicho informe.

Se acordó pasar una comunicación al párroco de Zumarraga acerca de los tapices del siglo XVI allí descubiertos.

A propuesta del señor Pavía se convino pedir á Madrid una copia referente al antiguo archivo de Guetaria.

Terminó la sesión leyendo el señor marqués de Seoane una importante colección de copias de cartas de 1604 del presbítero Gamón, de Rentería, á Vargas Ponce.



COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA



ACTA

Bajo la presidencia de D. Manuel Martínez Añibarro, por delegación del Ilmo. Sr. Gobernador civil, D. Godofredo de Bessón, celebró sesión el día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos uno, en el despacho de la primera autoridad de Guipúzcoa, esta Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, concurriendo los señores don Miguel Altube, Alcalde de esta ciudad, don Pedro Manuel de Soraluze, don Rogelio Gordón, don Leonardo de Moyua y el vocal secretario don Alfredo de Laffitte.

Excusaron su asistencia el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa Excmo. Sr. D. José Machimbarrena y D. Antonio Arzac, hallándose ausente en Madrid el señor marqués de Seoane.

Leída el acta de la sesión anterior de 15 de Noviembre pasado, fué aprobada, dándose cuenta acto seguido del despacho corriente.

Fueron presentados los Boletines de la R. A. de la Historia; del Colegio de Médicos de Guipúzcoa; *Etudes Historiques et Religieuses du Diocèse de Bayonne* (Pau) correspondientes á Diciembre y los números de la Revista EUSKAL-ERRIA, 20 y 30 de Noviembre y 10, 20 y 30 de Diciembre.

Se acordó significar á la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, lo mucho que agradecería esta Comisión de Monumentos recibir los números que faltan de la colección de 1901 de la Revista de dicha entidad, ó sean todos menos Enero y Mayo.

El vocal don Leonardo de Moyua dió las gracias por haber sido

incluido con éxito en la terna elevada al Ayuntamiento para cubrir una vacante en la Junta de gobierno del Museo municipal.

Esta Comisión agradece dichas manifestaciones.

Se leyó la documentación referente á haber sido nombrado (30 de Septiembre de 1900) correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y vocal de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa don Ramón Luis de Camio, acordándose reconocerlo así.

Al propio tiempo se hace constar que esta Junta siente no haber podido contar antes entre sus individuos al precitado señor Camio, pues no ha tenido conocimiento oficial de su nombramiento hasta la fecha.

Se dará posesión al señor Camio en la primera sesión á que asista.

Se recibieron con agrado los donativos de la Real Academia de la Historia, Ayuntamiento de San Sebastián, Junta de Obras del Puerto de Bilbao, Colegio de Médicos de Guipúzcoa y señores don Carlos Moral Redondo, Jefe de Estadística de Guipúzcoa don Angel Sanchez y don Manuel M. Añíbarro, acordándose darles las gracias, y muy especialmente á los señores Silvela, Vives y Torres-Campos por sus discursos de ingreso en la Real Academia de la Historia.

Fueron presentadas las papeletas de los libros de consulta de la Comisión de Monumentos, traídos al Museo municipal.

Esta Comisión, al hacer el vocal bibliotecario-archivero don Pedro M. de Soraluze un resumen bibliográfico de trabajos de interés para esta región, se enteró con verdadero agrado de los conceptos elogiosos que ha emitido el ilustre jesuita R. P. Fidel Fita, de la Real Academia de la Historia, en el Boletín de dicha docta Corporación, acerca del finado Excmo. Sr. D. Antonio Bernal de O'Reilly (q. e. p. d.), y sus obras sobre Tierra Santa, al tratar el R. P. Fita bajo el aspecto histórico-arqueológico dei viaje político-religioso que hizo en 1900 á Palestina el actual emperador de Alemania.

Esta Delegación de las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando no olvida ni puede olvidar que el señor O'Reilly fué uno de los más entusiastas y celosos vocales fundadores, en su actual segunda época, de esta Comisión de Monumentos de Guipúzcoa y por lo tanto queda sumamente reconocida al R. P. Fidel Fita por el cariñoso recuerdo que tributa á dicho dignísimo é inolvidable Consul general en Jerusalem.

Igualmente dió cuenta de otro trabajo del mismo erudito acadé-

mico R. P. Fidel Fita, publicado en el precitado Boletín y de interés para esta Provincia, ó sea la publicación y comentarios de una inédita *Bula de Inocencio VIII* (Roma, 31 de Agosto de 1486), donde Su Santidad ratifica la nueva organización del clero de Mondragón, que á petición de los párrocos y beneficiados de aquella villa les había otorgado D. Pedro de Aranda, Obispo de Calahorra, modificando por onerosa la constitución más antigua: (1427).

El señor Añíbarro, en nombre de tercera persona, regaló un documento canónico del siglo XVIII, acerca del establecimiento en el Real bosque de Iratí (Nabarra) de una capilla servida por capellanes castrenses de la Real Armada.

Dicho curioso documento en folio, papel de hilo, que se encabeza como sigue, «D.ⁿ Fran.^{co} Xavier de Argaiz, del Concexo de S. M. y su Oydor en el Tribunal de Cámara de Comptos Reales de este R.^{no} 1 Comisionado p.^a la Dirección de la Corta, Labra y Conducción á Tortosa de las Maderas que se extrahen del Real bosque de Iratí para arboladura de Baxeles de la Real Armada etc.», manifiesta que en la primera visita que efectuó S. S. á dicho Real bosque, se hizo cargo de la falta absoluta que había del pasto espiritual y de un capellán en dicho bosque para los empleados del Rey y obreros de la selva; que lo representó el Rey por mediación de su ministro de Marina el Excmo. señor Baillo (Fr. D. Antonio Baldés), en 28 de Agosto de 1790, y que habiendo quedado autorizado en 27 de Septiembre del mismo año para el nombramiento, lo hizo en la persona del presbítero, poseedor del idioma bascongado D. Juan Antonio de Belaunzarán, natural de Berrobi (Guipúzcoa).

Siguen las obligaciones y condiciones canónicas y sueldo, siendo firmado dicho documento en Pamplona á 26 de Agosto de 1791 por D. Javier Argaiz, y refrendado por el Escribano D. Antonio Maria Pastor.

Se acordó conste el agradecimiento de la Comisión por dicho interesante documento.

El señor Soraluze dió cuenta de los pasos que, desde Noviembre de 1900, tenía dados cerca de los Ingenieros Militares de esta plaza, con motivo de haber quedado destruido en dicha época á causa de las obras del nuevo tiro del catillo de la Mota, el monumento conmemo-

(1) Nabarra.

rativo del Via Crucis erigido en 1828, estando el Rey Fernando VII y la Reina D.^a Amalia en San Sebastián después que repasó la frontera la guarnición real francesa. Igualmente, acerca de la desaparición y epitafio del oficial abanderado Court, de la legión inglesa del General Lacy Evans, habiendo conservado dicho señor Soraluze los cróquis é inscripciones y prometiéndosele que serían restaurados ambos monumentos conmemorativos.

Y terminó la sesión presentando y comentando el precitado señor Soraluze una serie de documentos totalmente desconocidos en Guipúzcoa y referentes á la llegada á San Sebastián en 1813 de S. A. R. el duque de Angulema para conferenciar con lord Wellington, y sobre su estancia en Oyarzun, San Juan de Luz, etc., datos comunicados por el ilustre académico de la Historia Excmo. Sr. General Gómez de Arteche.

Fué escuchada la comunicación con sumo agrado y se acordó dar las gracias por su deferencia al general Arteche.

Era la una de la tarde.

CONFERENCIA DEL SR. ORCOLAGA



El domingo 30 del corriente, á las siete de la noche, dió en el Centro Católico de esta ciudad una conferencia meteorológica teórico-práctica, el muy competente é ilustrado presbítero señor Orcolaga, que ocupó el proscenio del liceo de dicho centro.

Versó sobre el tema vórtices ciclónicos, sus trayectorias en Europa y en el Atlántico, consideradas con relación á los temporales del Cantábrico.

Valiéndose para sus demostraciones de un encerado preparado «ad hoc», comenzó por exponer las diferencias que existen en las depresiones barométricas, en lo que respecta á la situación en que se encuentra nuestra Península, y especialmente la zona que poblamos, el noroeste, definiendo sus variantes con los últimos datos que ha tomado al desmollarse el anterior temporal, y haciendo brillante ratificación